DIPUTADO RIQUELME SOBRE HIDRÓGENO VERDE:



"Aquí se les prometió a los magallánicos una nueva industria, inversiones multimillonarias y miles de empleos, pero la realidad está siendo muy distinta".

(Página 14)

APROBACIÓN DEL SENADO

Congreso despacha proyecto para congelar el alza de los combustibles

(Página 24)

FLOTA DE ANTARCTICA 21

Magellan Explorer y Magellan Discoverer protagonizan su primer encuentro en el Canal Beagle

(Página 7)



Año XIX, N° 7.328

Punta Arenas, martes 17 de noviembre de 2026

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Exoperadores de pesquera enfrentan juicio por robo de media tonelada de salmones

● *Ayer comenzo el juicio contra dos personas vinculadas a Nova Austral, acusados por la Fiscalía como autores del delito consumado de sustracción de especies salmonídeas desde el centro de cultivo "Aracena 14", en Isla Clarence. La Fiscalía pide cinco años de cárcel.*

(Página 2)

CAPTADO POR CÁMARA

Delincuente sustrae computador de oficina en pleno centro

(Página 5)

CASO EN PORVENIR



Municipio dictará esta semana decreto para reintegrar a secretaria

(Página 3)



Gendarmería conmemoró a funcionarios fallecidos en actos de servicio

(Página 4)

PILETA E ILUMINACIÓN



Arranca millonaria renovación en sector de Av. Independencia

(Página 17)

TRAS CONOCERSE INFORME

Radonich apunta al GORE por estado crítico de vertedero

(Página 14)

FAMILIAS QUE AÚN PERMANECEN EN LA VILLA PUEDEN SER SACADAS POR LA FUERZA

Venció plazo para desalojo voluntario en toma Las Etnias

(Página 16)

EDITORIAL: Robos que inquietan *(Página 8)*

OPINIÓN: Rosa Martínez: "El poder del diálogo interno" / Gonzalo Valdés: "Hidrógeno verde: la promesa que nunca llega" / Manuel José Correa: "La amenaza populista" *(Página 9)*

La Fiscalía pide 5 años y un día de cárcel por la infracción a la Ley de Pesca

Comenzó juicio contra dos exoperadores de Nova Austral acusados de sustraer salmones

● La investigación se originó tras una fiscalización de Carabineros en el retén Agua Fresca, que permitió decomisar 470 kilos del producto. El proceso judicial se extenderá por cuatro jornadas en Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Durante la jornada de ayer comenzó en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas el juicio contra Juan Manuel Castillo Cárdenas y Raúl Omar Torres Vidal, acusados por la Fiscalía como autores del delito consumado de sustracción de especies salmonídeas desde el centro de cultivo "Aracena 14", en Isla Clarence.

En la instancia, el Ministerio Público pide cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo para cada uno, además de inhabilitaciones legales y costas.

Según los antecedentes contenidos en la acusación, entre septiembre y diciembre de 2024 los operarios de Nova Austral S.A. extrajeron salmones de "mortandad" para intercambiarlos en al menos tres ocasiones por centolla ilegal. El trueque se concretó en un punto de fondeo cercano con otros dos sujetos, tripulantes de la embarcación "Hydra".

Posteriormente, los acusados transaron con los mismos pescadores, divididos en dos entregas, más de mil kilos de salmón Coho fresco, a cambio de un porcentaje de la venta.

En la primera entrega, de unos 600 kilos, recibieron 900 mil pesos. La segunda carga, de casi 470 kilos y avaluada en más de 2,8 millones de pesos, fue incautada por Carabineros en un control en el retén Agua Fresca, donde ambos receptores fueron detenidos.

"Pudimos confirmar que efectivamente la sustracción se realizó por vía interna, desde el interior del centro de cultivo, porque una sustracción externa era difícil. Y después tuvimos la sindicación e incriminación de los mismos receptores hacia los acusados", sostuvo la fiscal Rina Blanco, agregando que la Ley de Pesca fija penas de crimen por el riesgo a la salud pública.

La postura de la defensa

En el juicio, programado para cuatro jornadas, Torres Vidal es representado por el defensor penal público, Pablo Santander, y Castillo Cárdenas por el abogado particular Ramón Ibáñez, quien pidió la absolución de su cliente.

"Se realizó un reconocimiento fotográfico, señalan que es mi representado y tenemos prueba nosotros que vamos a rendir que muestra lo irrisorio y la falta de sustento de esta acusación", afirmó Ibáñez.



POLICIAL

El Ministerio Público acusa a los extrabajadores de Nova Austral de una extracción interna ocurrida entre septiembre y diciembre de 2024.

El jurista recalcó que solo dos personas enfrentan el juicio pese a que los detenidos en Agua Fresca hablaron de tres vendedores, destacando además que funcionarios de Sernapesca declararon que los peces incautados estaban en descomposición y que el salmón Coho es una especie débil y poco habitual de comercializar en la zona.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA LLEGADA DE BARNICES Y PROTECTORES
TITAN Y XYLAZEL



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ

Fue detenido tras una serie de infracciones de tránsito

Remisión condicional para joven detenido en julio con 119 envoltorios de marihuana

A 61 días de presidio menor en su grado mínimo fue condenado Martín Andrés Ulloa Álvarez, de 20 años, tras ser declarado culpable como autor del delito consumado de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades. El Juzgado de Garantía de Punta Arenas sustituyó el cumplimiento efectivo de la sanción por la remisión condicional de la pena durante el plazo de un año.

La resolución se alcanzó luego de que el Ministerio Público y la defensa acordaran mutar la causa a un procedimiento simplificado, instancia en la que el acusado aceptó los hechos y admitió su responsabilidad. Además de la pena corporal remitida, el tribunal le impuso el pago de una multa de tres unidades tributarias mensuales (UTM), rebajada desde las diez solicitadas originalmente por la Fiscalía, el comiso de la droga y de un teléfono celular incautado. El magistrado lo eximió del pago de las costas de la causa tras evitar la realización de un juicio oral.

El caso se remonta a la noche del 6 de julio de 2026, hecho que fue informado previamente por este medio. En aquella jornada, personal de la Sección Centauro de Carabineros fiscalizó un automóvil Mazda Demio blanco en la intersección de Avenida Eduardo Frei con calle Enrique Abello, luego de que el conductor no respetara una luz roja y circulara con un neumático en mal estado. Al percibir un fuerte olor a cannabis desde el habitáculo, los funcionarios revisaron el móvil y hallaron en el portamaletas una bolsa con 119 gramos de marihuana.

Para otorgar el beneficio de cumplimiento en libertad, el tribunal ponderó su irreprochable conducta anterior, su colaboración al admitir los hechos y los informes psicológicos y sociales presentados por su defensa.

El abogado defensor Juan Carlos Rebolledo explicó los alcances del fallo tras la audiencia: "Se reconoció la condición de irreprochable conducta anterior, la colaboración con la investigación, la Fiscalía pidió en procedimiento abreviado 61 días y el tribunal, reconociendo las características personales y familiares del joven, le otorgó cumplimiento mediante remisión condicional". El joven deberá presentarse ante Gendarmería en Porvenir dentro de cinco días para iniciar el control mensual.



POLICIAL

Tras más de 30 meses de batalla legal

Municipio de Porvenir dictará esta semana decreto para reintegrar a secretaria



CEDIDA

La Municipalidad de Porvenir dictará esta semana el decreto alcaldicio para reincorporar a la secretaria municipal, Nataly Vivar, tras 30 meses alejada de sus funciones. El trámite se concretará luego de que a principios de octubre la Corte Suprema declarara inadmisible un recurso de unificación de jurisprudencia, zanjando el litigio laboral.

Vivar acudió hasta el edificio consistorial junto a su abogado defensor, Max Müller, para hacer efectivo su retorno. Según explicó el jurista en redes sociales, el 2 de noviembre notificaron por correo electrónico al alcalde José Gabriel Parada, con copia a la administradora municipal, Recursos Humanos y al subrogante del cargo, sobre su presentación en el recinto. Tras reunirse con la administradora, se le indicó que el ingreso no sería inmediato, pero que el decreto se emitirá en los próximos días. "Es la primera vez que en todo este periodo vemos que el municipio comienza a hacer lo que en derecho corresponde", afirmó Müller, calificando el fallo judicial como una "sentencia ejemplar".

La alcaldesa subrogante de Porvenir, Valentina Millán, confirmó que la visita estaba prevista y explicó que el acto administrativo requiere el regreso del alcalde titular de su feriado legal para ser firmado. Frente a la presunta circulación de un documento entre funcionarios que llamaría a manifestarse o "darle la espalda" a Vivar, Millán evitó referirse a escenarios específicos y sostuvo que la prioridad es asegurar el normal funcionamiento de los servicios comunales y procurar "espacios bien tratantes".

Al respecto, Müller advirtió en redes sociales que cualquier hostigamiento constituirá una nueva situación de acoso laboral y motivará acciones en tribunales.

Asimismo, exigió el pago administrativo de los 30 meses de remuneraciones pendientes, cuestionando los dichos emitidos por el alcalde Parada en el Concejo Municipal, donde negó la existencia de dicha deuda. "Si esa es la interpretación del alcalde, solo vamos a seguir teniendo más problemas", sentenció el abogado.

La víctima tenía 19 años al momento de la presunta agresión

Fiscalía pide seis años de cárcel por violación ocurrida tras ingesta de alcohol

● El Ministerio Público acusó al imputado de agredir a la víctima en un inmueble, luego de haber bebido en el Parque María Behety. La persecutora Carla Uribe confirmó que la resolución final dependerá de la opinión de la afectada y las atenuantes del caso.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Fiscalía de Punta Arenas solicita una pena de seis años de presidio mayor en su grado mínimo para un hombre acusado por el delito de violación, luego de desarrollarse la audiencia de preparación de juicio oral en el Juzgado de Garantía de la capital regional magallánica.

Los hechos

De acuerdo con los antecedentes contenidos en la acusación del Ministerio Público, los hechos se remontan al año 2023 y afectaron a una joven que en esa fecha tenía 19 años.

Según el relato fiscal, el episodio comenzó con una ingesta excesiva de alcohol en el sector del Parque María Behety de Punta Arenas, tras lo cual ambos se trasladaron hasta un inmueble de la comuna.

En ese domicilio, el imputado habría accedido carnalmente a la víctima aprovechándose del grave estado etílico en el cual se encontraba y pese a que la joven manifestó su oposición en todo momento.

Audiencia intermedia

Tras concluirse la revisión y exclusión de pruebas propia de la etapa preparatoria, la causa quedó en condiciones de ser elevada al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas para la realización del juicio definitivo.

Sin embargo, el tribunal fijó una audiencia intermedia previa a la apertura del juicio oral. El propósito de dicha instancia será analizar si existen las condiciones jurídicas y procesales para concluir el proceso mediante un procedimiento abreviado, lo que evitaría el desarrollo del juicio ordinario.

Al término de la audiencia, la fiscal Carla Uribe explicó los pasos que siguen en la tramitación de la causa: "Se ha preparado el juicio en este caso que se elevará al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, en que la Fiscalía solicita una pena de seis años de presidio mayor en su grado mínimo. De todas formas, se ha fijado una audiencia intermedia para poder evaluar si es que podemos llegar a un procedimiento abreviado, teniendo en consideración la opinión de la víctima y también las atenuantes que pudieran reconocerse en este caso".



CEDIDA

El Juzgado de Garantía realizó la audiencia de preparación de juicio oral en contra del acusado.

Ante este escenario, será en dicha instancia procesal donde se definirá el avance judicial de esta causa, evaluando sí el proceso concluye mediante una salida alternativa de procedimiento abreviado o si por el contrario, la causa avanza hasta el Tribunal de Juicio Oral.



Día de los Mártires Institucionales

Gendarmería conmemoró en Magallanes a funcionarios fallecidos en actos de servicio



CEDIDA

Con ceremonias simultáneas de izamiento del pabellón nacional en todas las unidades penales de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Gendarmería conmemoró el Día de los Mártires Institucionales, jornada destinada a recordar a los funcionarios fallecidos en actos de servicio.

La actividad oficial se realiza cada 14 de noviembre en memoria de quienes perdieron la vida en el ejercicio de sus labores penitenciarias y de seguridad.

La fecha rememora especialmente a los trabajadores de la institución que murieron el 14 de noviembre de 1990 en el Hospital Sótero del Río, en Santiago, mientras cumplían funciones propias de su cargo.

Durante la ceremonia en la región austral, el director regional de Gendarmería, coronel Claudio González García, abordó el sentido de la conmemoración para la dotación local y las nuevas generaciones que ingresan al servicio.

"Honrar a nuestros mártires nos une como institución y fortalece nuestra identidad. Mantener vivo el respeto por su legado permite que las nuevas generaciones de funcionarios comprendan el valor del servicio, el compromiso y la vocación que distinguen la labor de Gendarmería de Chile", declaró la autoridad regional.

En los distintos recintos penales de la zona, las dotaciones participaron de la formación y del acto cívico para renovar su compromiso con las tareas de custodia, seguridad pública y reinserción que desempeña la institución en el extremo sur del país.

El hombre le ofreció vino antes de cometer actos de significación sexual

Formalizan a sexagenario por abuso sexual por sorpresa contra joven de 19 años

● El imputado fue detenido por Carabineros a causa de una orden judicial en su contra. El delito ocurrió en octubre de 2024 en un inmueble del sector Pampa Redonda, luego de que el sujeto trasladara a la víctima hasta su casa y le suministrara alcohol.

Policial
policial@elpinguino.com
EP EL PINGÜINO

Un hombre de 65 años de edad fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas como autor del delito de abuso sexual por sorpresa, ilícito perpetrado en perjuicio de una joven de 19 años al momento de los hechos. Tras la audiencia, el tribunal decretó en su contra las medidas cautelares de arraigo nacional y prohibición absoluta de acercarse o comunicarse con la afectada.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, la agresión se remonta a la tarde del 7 de octubre de 2024.

En esa jornada, la víctima no alcanzó a abordar un vehículo de la locomoción colectiva para dirigirse a su preuniversitario, instancia en la que fue abordada por el imputado, quien superaba los 60 años en esa fecha.

Tras entablar una conversación, el sujeto trasladó a la joven hasta su domicilio, ubicado en el sector Pampa Redonda. Al interior del inmueble, el hombre le suministró vino y, de manera repentina y sin su consentimiento, efectuó tocaciones en sus piernas intentando alcanzar su zona íntima, además de realizarle insinuaciones de carácter sexual.

Al término de la audiencia, la fiscal de Punta Arenas, Wendoline Acuña, detalló el actuar del imputado y las resoluciones adoptadas.

"En esa oportunidad el imputado aborda a la víctima, la traslada hasta su domicilio, le suministra bebidas alcohólicas y aprovechando esas circunstancias ejecuta actos de significación sexual de manera sorpresiva, inesperada y sin el consentimiento de esta, por lo que él es formalizado por abuso sexual por sorpresa".

La captura del imputado se concretó este lunes alrededor de las 10:55 horas por personal de Carabineros, en cumplimiento de una orden de detención emanada previamente por el tribunal. Concluida la formalización de la investigación en contra del sujeto, el tribunal fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación y ordenó la libertad del sujeto bajo las restricciones decretadas.



POLICIAL

La Fiscalía formalizó al hombre de 65 años por realizar tocaciones sin consentimiento a una joven estudiante en Punta Arenas.



Llaman a prevenir este tipo de hechos

Video capta hurto desde el interior de un vehículo estacionado en Villa Alfredo Lorca



CAPTURA DE PANTALLA

Un registro audiovisual que circula en redes sociales dejó en evidencia un hurto cometido al interior de un vehículo particular en el sector de Villa Alfredo Lorca, en Punta Arenas. Las imágenes exhiben a un individuo que transita a pie por la vía pública portando una mochila en su espalda, mientras observa detenidamente los automóviles estacionados en el frontis de las viviendas del barrio.

De acuerdo con la secuencia captada por una cámara de vigilancia, el sujeto detectó un vehículo que mantenía una de sus puertas abiertas o sin el seguro activado. Tras verificar que no hubiera testigos en las inmediaciones, el sospechoso abordó el móvil, abrió la guantera y sustrajo una especie desde su interior para luego abandonar el sitio a pie con rumbo desconocido.

La difusión del material generó inmediata preocupación entre los residentes del sector poniente de la ciudad, quienes advirtieron sobre la presencia de personas merodeando los pasajes en busca de descuidos para cometer delitos contra la propiedad. Este tipo de ilícitos suele ejecutarse en pocos segundos y sin ejercer fuerza sobre las cerraduras, aprovechando oportunidades generadas por fallas en el resguardo de los móviles.

Ante la ocurrencia de este episodio, se reiteró el llamado preventivo a los propietarios y conductores de vehículos para extremar las medidas de autocuidado al estacionar en la vía pública. Se recomienda verificar siempre que todas las puertas y ventanas queden debidamente cerradas y con los seguros activados antes de alejarse del automóvil, incluso si la detención será por un breve lapso.

Asimismo, se insiste en evitar dejar bolsos, billeteras, dispositivos electrónicos u otros objetos de valor a la vista dentro del habitáculo, ya que estos elementos atraen la atención de los delincuentes. Finalmente, ante el avistamiento de individuos en actitud sospechosa o frente a la comisión de cualquier delito, se solicita efectuar la denuncia oportuna ante Carabineros para facilitar los patrullajes preventivos y las respectivas diligencias investigativas en el sector.

Piden ayuda para identificarlo

Delincuente sustrae equipo computacional desde academia de baile en pleno centro

● Un sujeto ingresó hasta el segundo piso del recinto ubicado en calle Bories y escapó con un computador y un disco duro que contenían material de la agrupación. Cámaras de seguridad grabaron su actuar y la comunidad viralizó su rostro para lograr identificarlo.



Esta es la imagen del sujeto que sustrajo los elementos desde la academia de baile en Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

Un solitario individuo ingresó durante las últimas horas hasta las dependencias de la Escuela de Baile Soneros Bajo Cero, recinto emplazado en el segundo piso del inmueble signado con el número 710 de calle Bories, en pleno sector céntrico de Punta Arenas. Lejos de acudir al lugar con la intención de inscribirse o participar de las clases de danza que allí se imparten, el desconocido aprovechó un descuido para cometer un delito contra la propiedad que hoy mantiene en alerta a los integrantes de la agrupación artística.

Según los antecedentes recopilados por los afectados, el sujeto recorrió las instalaciones hasta dar con las especies de valor que mantenía la academia para su funcionamiento diario. En cuestión de minutos, sustrajo un equipo computacional junto a un disco duro externo, dispositivo donde se almacenaba valiosa información administrativa y registros audiovisuales del grupo. Tras guardar ambos artículos tecnológicos al interior de un bolso que portaba, el antisocial abandonó el edificio con rumbo desconocido.

Lo que el autor del ilícito no consideró, o bien decidió ignorar por completo al momento de actuar, fue la presencia de sistemas de televigilancia operando al interior del establecimiento. Los registros audiovisuales captaron con total claridad la dinámica del hurto y el rostro del sospechoso, material que rápidamente fue rescatado por los administradores de la escuela de baile.

Con estas pruebas en mano, iniciaron una intensa campaña de difusión a través de diversas plataformas digitales y redes sociales, solicitando la colaboración directa de los vecinos magallánicos para dar con la identidad y el paradero del responsable, logrando viralizar las imágenes en pocos minutos.

Este episodio delictual vuelve a encender las alarmas en la capital regional de Magallanes, sumándose a una preocupante seguidilla de robos y hurtos que han golpeado recientemente al comercio y a distintos barrios de la comuna.

La sustracción sufrida por la academia de calle Bories se agrega a otros hechos violentos que han conmocionado a la opinión pública local, tales como el asalto registrado en el Barrio 18 de Septiembre y el ataque ocurrido en el local Las Carretas, emplazado en el sector de Playa Norte.

Para los residentes de Punta Arenas, esta sucesión de delitos refleja un evidente deterioro en las condiciones de seguridad pública de la ciudad. La percepción de vulnerabilidad crece día a día entre quienes habitan la comuna, dejando atrás aquella época en que vivir en el extremo austral del país era sinónimo de tranquilidad y resguardo frente a la delincuencia común.



Llamado a jóvenes

Mañana cierra el plazo para postular a la escuela de formación técnica de la PDI

● La Policía de Investigaciones cerrará este miércoles 18 de noviembre el proceso digital de inscripción para formarse como técnico de nivel superior en Labores Investigativas y Control Migratorio. El plantel operará por primera vez fuera de Santiago a partir de febrero de 2027.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Mañana miércoles 18 de noviembre vence de manera impostergable el plazo para postular al Centro de Capacitación Profesional (Cecapro) de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), institución que trasladará su sede definitiva desde Santiago hacia la comuna de Talcahuano, en la Región del Biobío, a partir de febrero de 2027. El trámite se realiza exclusivamente en formato digital mediante la plataforma Clave Única en el sitio oficial www.cecapro.cl.

Con esta medida, la policía civil busca descentralizar la formación de sus agentes policiales y facilitar el ingreso de jóvenes de regiones, reduciendo los costos económicos y las barreras geográficas del traslado hacia la capital.

Desde el año 2024, el plantel cuenta con reconocimiento oficial de la Subsecretaría de Educación Superior para impartir la carrera de técnico de nivel superior en Labores Investigativas y Control Migratorio, programa académico de cuatro semestres que prepara a hombres y mujeres para brindar apoyo técnico y estratégico en la investigación criminal.

El plan de estudios contempla un primer año en régimen de internado en las instalaciones de Talcahuano, donde los aspirantes cursarán materias como operaciones tácticas, desplazamiento policial, procedimiento, integridad, técnicas de protección y reducción, además de recolección y tratamiento de evidencia en el sitio del suceso.

El segundo año se desarrollará bajo modalidad e-learning junto con la práctica profesional y el perfeccionamiento de competencias en terreno.

Para postular, los interesados deben tener nacionalidad chilena, entre 18 y 30 años de edad, situación militar al día y licencia de conducir clase B vigente al momento del ingreso, motivo por el cual la institución instó a los estudiantes de cuarto medio a tramitar dicho documento con anticipación.

Quienes egresen se integrarán a brigadas de investigación criminal, antinarcóticos, delitos sexuales o control migratorio en todo el país, con opción de destinaciones en el extranjero.



Esta es la nueva sede con la que cuenta la PDI para formar a nuevos funcionarios de la institución.



Colisión en Avenida España con Miraflores



LGT

Daños de consideración dejó una colisión ocurrida cerca de las 8:30 horas de ayer en la esquina de Avenida España con Miraflores, sector sur de Punta Arenas. Una camioneta Toyota Hilux, no respetó el Disco Pare, e impactó contra un auto particular (en la foto). A causa del impacto no se reportaron lesionados, solo daños en los móviles, llegando a un acuerdo entre los involucrados.

En el Barrio 18 de Septiembre

Continúan las diligencias policiales para ubicar al solitario asaltante de la botillería

Las policías mantienen activas diversas diligencias investigativas para identificar y capturar al autor del violento robo con intimidación que afectó a la botillería y minimarket La Paraguaya, ubicada en la avenida José Martínez de Aldunate 1830, en Punta Arenas. A pesar del despliegue operativo en la Población 18 de Septiembre, el delito permanece sin aclarar y el responsable continúa prófugo.

El atraco se registró cerca de las 00:52 horas, instante en que un individuo solitario irrumpió en el recinto comercial portando un arma de fuego. Mediante amenazas directas con la pistola, el sujeto redujo al trabajador que cumplía turno en el local y lo obligó a entregar el dinero recaudado, escapando posteriormente del sector con una suma de $403 mil pesos en efectivo.

Tras recibir la denuncia, personal policial acudió al establecimiento para levantar las primeras evidencias, empadronar testigos y revisar el entorno en busca de pistas sobre la ruta de huida. Las pesquisas se concentran actualmente en el peritaje detallado de las grabaciones captadas por las cámaras de seguridad del comercio, imágenes que muestran la contextura, vestimenta y forma de operar del implicado.

Flota de Antarctica21 en aguas australes

Magellan Explorer y Magellan Discoverer protagonizan su primer encuentro en el Beagle

● La compañía destacó el hito que reúne a sus dos naves y proyecta una visita del Magellan Discoverer a Punta Arenas y Puerto Williams en marzo de 2027, para compartir su incorporación con la comunidad regional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Canal Beagle fue escenario del primer encuentro entre el Magellan Explorer y el recién incorporado Magellan Discoverer, los dos buques de la flota de Antarctica21. Las tripulaciones intercambiaron saludos y señales de bienvenida durante una jornada que la empresa calificó como histórica para sus operaciones en los territorios australes.

Para la compañía, la reunión de ambas embarcaciones marca una nueva etapa en su actividad turística en la Patagonia y la Antártica. Según destacó, la incorporación de la segunda nave responde a una inversión sostenida en su flota, destinada a la exploración de zonas remotas bajo criterios de seguridad, comodidad y respeto por el entorno.

La CEO de Antarctica21, Verónica Peragallo, expresó que "ver a nuestros dos buques saludarse en el Canal Beagle es un momento que nos emociona profundamente, porque es el fruto de años de trabajo y de innovación reflejada en una clara convicción en el talento chileno con una inversión sostenida en nuestra flota. Este encuentro representa nuestra historia y también el futuro que estamos construyendo: lo que hemos hecho en el pasado, los avances que celebramos hoy y el compromiso que renovamos hacia adelante".

Agregó que "seguiremos avanzando con el mismo compromiso de operar de manera sostenible en uno de los ecosistemas más valiosos del planeta. Además, reiteramos la importancia del aporte que genera el turismo a la economía regional, generando empleo, impulsando el desarrollo de proveedores y servicios locales y potenciando el comercio en toda la región, por lo que queremos seguir contribuyendo al desarrollo de Magallanes como puerta de entrada a la Antártica".

La ejecutiva adelantó que esperan que el Magellan Discoverer regrese a Punta Arenas y visite Puerto Williams en marzo de 2027. La intención es acercar la nueva embarcación a la comunidad y compartir con los habitantes de ambas ciudades este hito para la empresa.

La coincidencia de ambas naves también puso el foco en la relación entre el turismo antártico y las ciudades australes. Punta Arenas y Puerto Williams forman parte del horizonte de la compañía, que busca acompañar el crecimiento de su flota con vínculos con las comunidades y los servicios regionales.



El Magellan Explorer y el Magellan Discoverer coincidieron por primera vez en el Canal Beagle, donde sus tripulaciones intercambiaron saludos de bienvenida.



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PODER VIVIR MÁS TRANQUILOS

Señor Director:

Entre tantas noticias de delitos, saber que los homicidios bajaron un 18% y los robos con violencia un 19% da algo de esperanza. Detrás de esas cifras hay familias que no tuvieron que pasar por la pérdida de alguien o por el miedo de un asalto.

No diría que hoy podemos salir sin preocuparnos, porque todavía queda mucho por hacer. Pero sí siento que durante este Gobierno la seguridad ha tenido la atención que necesitaba y que los esfuerzos empiezan a notarse. Como ciudadana, lo agradezco. A veces se pierde de vista algo tan simple como que queremos ir a trabajar, salir a comprar y volver tranquilos a la casa.

Espero que estas bajas se mantengan y se sientan cada vez más en nuestros barrios. No se trata de celebrar antes de tiempo, sino de reconocer los avances en algo que nos importa a todos.

Alejandra Riveros

¿CONCIENCIA TRANQUILA?

Señor Director:

El país está viviendo días complejos por decretos que dejaron libres a condenados por delitos sexuales contra menores. El ministro, Fernando Rabat, dijo contar con el apoyo del Presidente, José A. Kast, agregando "en lo que a mí respecta estoy con la conciencia muy tranquila". "Quien se alaba será humillado" (Mateo 23, 12). Gonzalo Arenas, en su primera vocería de subsecretario, calificó de "procedimiento impecable" la firma de los decretos para rebajar condenas. El primer mandatario, reconoció de grave error la rebaja de penas a 56 condenados por delitos sexuales contra menores, anunciando suspender nuevos decretos de rebaja. Pero, el 5 de noviembre, en medio de la crisis, Fernando Rabat, firmó nuevo decreto beneficiando a condenado que asesinó a un adulto mayor de 83 años. De efectuarse acusación constitucional, los chilenos se informarán de diputados que votaron a favor o en contra de, Fernando Rabat, y habrá consecuencias en las próximas elecciones. Futuros candidatos deberán explicar sobre los decretos en favor de abusadores. Por estos hechos, ¿Cómo tener la conciencia tranquila ante Dios y los hombres?

Derico Cofré Catril

EDITORIAL

Robos que inquietan

"Los recientes delitos que afectan a comerciantes y vecinos vuelven a poner la seguridad entre las principales preocupaciones de Punta Arenas".

La sensación de inseguridad vuelve a instalarse con fuerza en Punta Arenas. Durante los últimos días, distintos negocios de barrio han sido víctimas de robos y hechos delictivos que no solo generan pérdidas económicas, sino que también golpean la tranquilidad de quienes día a día trabajan para sacar adelante sus emprendimientos.

A estos episodios se suma la difusión de imágenes en las que se observa a un sujeto ingresando a vehículos estacionados para sustraer especies, una situación que ha generado preocupación entre vecinos que ven cómo este tipo de hechos comienzan a repetirse con mayor frecuencia en distintos sectores de la ciudad.

Los pequeños comerciantes suelen ser los más afectados. Detrás de cada local existe esfuerzo, inversión y familias que dependen de esos ingresos. Cuando la delincuencia golpea a los negocios de barrio, el daño trasciende lo material y afecta la confianza de toda una comunidad.

La preocupación aumenta cuando los delitos dejan de percibirse como hechos aislados. Vecinos atentos a movimientos sospechosos, comerciantes obligados a reforzar medidas de seguridad y conductores temerosos de dejar sus vehículos estacionados son señales que reflejan una realidad que no puede ser ignorada.

Frente a este escenario surge una pregunta inevitable: ¿hasta cuándo? La ciudadanía espera respuestas concretas, una mayor presencia preventiva y resultados efectivos en la persecución de quienes cometen estos delitos. Las autoridades tienen el deber de actuar con decisión para evitar que la delincuencia siga ganando espacios.

Punta Arenas ha sido históricamente reconocida como una ciudad tranquila. Precisamente por ello, cada nuevo robo genera preocupación y alimenta la sensación de que se está perdiendo una de las características más valoradas por sus habitantes. Recuperar la confianza exige acciones coordinadas y un compromiso real para garantizar la seguridad de vecinos y comerciantes.

La comunidad merece vivir y desarrollar sus actividades con la certeza de que su patrimonio estará protegido. La inquietud ciudadana es legítima y demanda respuestas concretas. Porque cuando los robos se vuelven recurrentes, la tranquilidad de una ciudad comienza a verse amenazada.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

RECURSOS, PERO CON RESULTADOS EXIGIBLES

Señor Director:

Cada año el presupuesto de la atención primaria (APS) reabre el mismo debate. Para 2027 el aporte basal sube 4,9% en ingresos frescos y cuatro programas pasan formalmente a su presupuesto, y el Minsal promete énfasis en la eficiencia. Los gremios lo consideran insuficiente, y puede que tengan razón. Lo que casi nadie plantea es la otra mitad de la discusión: cuánto más resuelve la APS con lo que recibe.

Se estima que más de 15% de los pacientes que llegan a las listas de espera no debieron hacerlo, porque su caso pudo resolverse en la APS. Esa resolución tardía es más cara y resta calidad y expectativa de vida a los pacientes. Según nuestros estudios, la satisfacción usuaria no ha mejorado en más de 15 años pese al aumento real de recursos. Pedir más financiamiento tendrá fuerza cuando se demuestre que es una inversión rentable para el país.

Existen líneas de acción de amplio consenso. Gestionar a la población según riesgo sanitario, hacer interoperable la ficha clínica, incorporar inteligencia artificial, ampliar el acceso a exámenes e interconsultas remotas, reducir el ausentismo y dar más responsabilidades a enfermeras, matronas y tecnólogos. También agendamiento flexible, triage y telemedicina para controlar crónicos, y una prevención tan valorada y registrada como la atención curativa.

La discusión presupuestaria debería incluir glosas que transparenten lo que hace la APS, con incentivos e indicadores orientados a resultados y no a procesos. Medirla por su capacidad de resolución es la mejor forma de exigirle más y de defender con datos que merece más recursos.

Héctor Sánchez,
Director ejecutivo Instituto de Salud Pública UNAB

FIJACIÓN DE PRECIOS

Señor Director:

Tras el cese del paro de camioneros que mantuvo bloqueadas las carreteras por varios días, conviene evaluar si lo acordado resuelve el problema de fondo o es solo un paliativo. Los precios funcionan como señales sobre la escasez real de los bienes. En el caso de los combustibles, Chile importa el 98% del petróleo que consume y depende directamente de los vaivenes del mercado internacional. Aunque en la OCDE nuestro país se ubique entre los de menor precio relativo para las bencinas y el diésel, pretender fijar o congelar sus valores por decreto no elimina el costo real: únicamente lo oculta, distorsiona el mercado y posterga un dilema que tarde o temprano terminará pagándose por otra vía.

Cynthia Campos Gómez,
Fundación para el Progreso

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Señor Director:

La propuesta de reajuste del sector público debe equilibrar las legítimas demandas funcionarias con la realidad económica nacional. Un reajuste nominal del 6,3%, sumado a bonos y otros beneficios, implica un esfuerzo fiscal significativo. Aunque mejorar las remuneraciones es necesario, estas peticiones deben guardar coherencia con el escenario que enfrenta el conjunto de los trabajadores chilenos. Demandas desconectadas de ese contexto arriesgan distanciar al sector público de una ciudadanía donde muchas familias tienen serias dificultades para llegar a fin de mes.

Asimismo, los bonos por término de negociación comprometen recursos que exigen justificación rigurosa. Por su parte, debates como la jornada de 40 horas y la extensión del teletrabajo no pueden desligarse de la transformación digital. La automatización y la inteligencia artificial redefinen tareas administrativas y perfiles laborales, lo que obliga a vincular estas medidas con productividad, reorganización de servicios y actualización de competencias.

El desafío de fondo consiste en armonizar el bienestar de los trabajadores con la responsabilidad fiscal. La modernización estatal no puede agotarse en conquistas laborales; debe traducirse en mayor eficiencia, mejores servicios y beneficios tangibles para las personas. En definitiva, la discusión no radica únicamente en cuánto gasta el Fisco, sino en el valor real que ese gasto genera para la sociedad.

Pablo Müller,
Facultad de Administración y Negocios Universidad Autónoma

EL ESPEJISMO DEL PAGO A 30 DÍAS

Señor Director:

Hace algunos años fui pyme y cuando un cliente grande te impone su plazo de pago, no hay espacio para negociar, simplemente aceptas o pierdes la venta. Siete años después de la Ley de Pago a 30 Días, las pymes siguen cobrando en promedio a 44 días, según la Bolsa de Productos. Esto cobra aún más relevancia en un escenario económico complicado, donde las pymes están teniendo dificultades para acceder a la liquidez.

En agosto el Congreso prohibió los acuerdos de pago superiores a 30 días y el Gobierno lo vetó, pero creo que en este tema no se trata de prohibir o permitir. Si se prohíbe, el grande deja de comprarle a la pyme; si se permite, se legaliza la asimetría. El problema de fondo es que la ley deja en manos de las pymes exigir el pago oportuno, incluso cuando hacerlo puede significar perder a uno de sus principales clientes.

Una solución es una ley que permita que el crédito fiscal se pueda usar solo cuando la factura está pagada. Así, el atraso le costaría al que paga tarde y no a la pyme. En 2023 se presentó un proyecto (boletín 15716-03) que lo plantea, pero solo para los peores pagadores. Urge que sea regla para todos.

No todas las pymes nacen para crecer, pero definitivamente ninguna debería morir por cobrar tarde.

Cristian Sauterel,
CEO de Maxxa

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

El poder del diálogo interno

El diálogo interno es la conversación continua que la persona mantiene consigo misma. Son los propios pensamientos. Es la voz que existe al interior de la persona desde que se despierta hasta que se duerme. Es decir, es un susurro que no para y tiene un carácter consciente o inconsciente.

Mediante el diálogo interno negativo, la persona interpreta sus experiencias a través de un un lente o una visión pesimista, autocrítica o basado en el miedo. Este tipo de dialogo es despiadado, desproporcionado con respecto a la situación y muchas veces, desconectado de la evidencia. Por ejemplo: "Mis padres se separaron por mi culpa". Es sabido que este tipo de diálogo es uno de los factores que más influye tanto de la ansiedad como de la depresión. En la ansiedad, mediante la anticipación catastrófica con afirmaciones como la siguiente: "No voy a poder". En la depresión, a través de la rumiación. Es decir, mediante pensamientos repetitivos con carga emocional negativa y la autocrítica severa como, por ejemplo: "Soy un fracaso", "no tiene sentido intentarlo".

Por otro lado, el diálogo interno saludable se caracteriza por ser amable, comprensivo, realista y motivador. Lo que la persona se dice y se repite en su mente, puede determinan la forma de ver el mundo y relacionarse con él. Si se tiene un pensamiento positivo, esperanzador y alegre, se percibirá el mundo como un lugar seguro, lleno de oportunidad. Al igual que en el que se puede crecer y relacionarse sanamente con los demás. Un ejemplo de dialogo positivo es el siguiente: "Puedo aprender de este error y así progresaré como persona".

Los neurocientíficos descubrieron que cuando se piensa en una situación agradable en el cerebro se activan las zonas vinculadas con la recompensa. Lo que no ocurre cuando se piensa en aspectos negativos. El concentrarse en experiencias agradables y significativas genera un cambio positivo en el funcionamiento cerebral, lo cual repercute en la manera en que se enfrentan los problemas. Con el solo hecho de pensar en situaciones agradables, se activaban las áreas cerebrales que se convierten en una fuente de energía emocional positiva. Por tanto, si se está viviendo un mal momento, hay que evitar quejarse o recriminarse por los errores o pensar que jamás un determinado problema se solucionara. Lo que hay que hacer es luchar para generar, un diálogo interior más provechoso, porque esto permitirá asumir una actitud positiva en vez de derrotista o pesimista.

Practicar autoafirmaciones positivas como, por ejemplo: "Seré capaz de superar esta situación", "ya pasará este mal momento", estará ayudando a preparar el cerebro para regular las emociones negativas que se pueden experimentar cuando hay que enfrentar situaciones que estresan o genera malestar. Si se tiene un problema y la persona solo se centra en los obstáculos y conflictos, los recursos cognitivos o intelectuales para solucionar esa situación se reducen y la persona queda anclada a las quejas y la negatividad.

Los psicólogos que han investigado esta temática, han concluido que un diálogo interior positivo actúa como una especie de escudo que protege la salud mental e incluso en situaciones límites.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Hidrógeno verde: la promesa que nunca llega

Hace unos años, el hidrógeno verde se vendía como la llave de la transición energética chilena. Tenía de todo: empleos en regiones postergadas, exportación de energía limpia, un nuevo motor para el desarrollo austral. Los discursos eran entusiastas, las fotografías con autoridades sonrientes frente a maquetas abundaban y los plazos se anunciaban con una seguridad que hoy suena inquietante.

Y, sin embargo, cuando uno mira hacia atrás y pregunta qué quedó en pie, la respuesta incómoda es poco. Algunos proyectos avanzaron en papel, otros se postergaron sin explicación clara y varios simplemente se desvanecieron. Mientras tanto, el Estado comprometió recursos, fondos de fomento, tiempo de funcionarios y, sobre todo, expectativas de comunidades que todavía esperan ver la obra terminada.

Aquí conviene ser honesto: no es ilegítimo apostar por tecnologías nuevas. Un país que quiere diversificar su matriz energética debe tomar riesgos, y no todo piloto tiene que ser un éxito. El problema no es fracasar, sino la forma en que se ha administrado el fracaso. Cuando una inversión pública no se concreta, la pregunta obligatoria debiera ser qué se aprendió, quién responde y qué se hará distinto. Esas preguntas rara vez reciben respuestas precisas. Lo habitual es el silencio, o un nuevo anuncio que reemplaza al anterior antes de que nadie haya rendido cuentas del primero.

Además, existe una asimetría que pocas veces se discute. Los costos de un proyecto estatal que no prospera los paga el contribuyente, mientras que los beneficios potenciales, cuando los hay, suelen concentrarse en actores privados con mayor capacidad de negociación. Si el Estado asume el riesgo inicial, al menos debería exigir condiciones claras: metas verificables, plazos vinculantes, cláusulas de salida y transparencia sobre el avance real. Demasiadas veces se firmaron acuerdos donde la contraparte pública quedó con las obligaciones y la privada con la libertad de postergar.

Hay también un costo menos visible: la erosión de la confianza. Cada proyecto anunciado y no ejecutado enseña a las comunidades que las promesas tienen fecha de vencimiento corta. Los vecinos de zonas como Magallanes, que ya cargan con décadas de decisiones tomadas desde Santiago, aprenden a mirar con escepticismo cualquier anuncio de inversión. Y ese escepticismo, aunque comprensible, termina dificultando los proyectos que sí merecen avanzar.

No se trata de renunciar al hidrógeno verde. Su potencial es real, especialmente en una región con viento y condiciones privilegiadas. Pero el potencial no es una garantía, y tratarlo como si lo fuera ha sido parte del problema. Lo que se necesita es menos épica y más rigor: evaluaciones técnicas independientes, decisiones basadas en costos reales y un compromiso explícito de detener lo que no funciona antes de seguir financiando por inercia.

El país no necesita otro anuncio grandilocuente. Necesita saber cuánto se invirtió, qué se obtuvo y por qué la próxima vez debería ser distinto. Mientras esas respuestas no lleguen, el hidrógeno verde seguirá siendo menos una promesa energética que un recordatorio de lo caro que resulta creer demasiado pronto.

La columna de...

MANUEL JOSÉ CORREA,
SEREMI DE HACIENDA

La amenaza populista

Chile enfrenta una paradoja política cada vez más evidente. Mientras las cifras fiscales muestran una economía estancada, una deuda pública en aumento y déficits persistentes, gran parte del debate público parece transitar en dirección contraria a las restricciones que impone la realidad. Las críticas se multiplican, las exigencias aumentan y la responsabilidad fiscal se vuelve un tema incómodo. Es precisamente en este escenario donde el populismo encuentra terreno fértil.

El populismo económico suele presentarse bajo una premisa seductora: es posible obtener más beneficios sin asumir sus costos. Promete mejores pensiones, más seguridad, más inversión pública y mejores servicios sociales sin explicar cómo financiar esas medidas. Sin embargo, las matemáticas fiscales no responden a consignas ni campañas electorales. Todo gasto debe financiarse y toda rebaja tributaria tiene consecuencias sobre los ingresos del Estado.

Por ello, resulta preocupante observar propuestas que buscan simultáneamente reducir impuestos y aumentar el gasto público. Ambas ideas, consideradas aisladamente, pueden ser legítimas y discutibles. Lo que resulta inconsistente es sostener ambas al mismo tiempo sin explicar cómo se compensará la diferencia. La política responsable exige no solo identificar necesidades, sino también transparentar los costos de las soluciones que se proponen.

Durante décadas, Chile construyó una reputación internacional basada en la prudencia macroeconómica. Ese activo permitió enfrentar crisis económicas, terremotos y períodos de incertidumbre con mayor fortaleza que otros países de la región. No fue producto de la casualidad, sino de la convicción de que el crecimiento económico y la responsabilidad fiscal son pilares indispensables para el desarrollo.

Sin embargo, el panorama ha cambiado. La deuda pública ha aumentado de manera significativa, el crecimiento económico se ha desacelerado y las finanzas del Estado enfrentan presiones permanentes. En ese contexto, las decisiones públicas requieren más realismo que nunca. El modelo basado en expandir el gasto y estimular el consumo mediante recursos fiscales tiene límites evidentes cuando la economía pierde dinamismo y el endeudamiento aumenta.

La tentación populista surge cuando los liderazgos políticos prefieren ofrecer respuestas simples a problemas complejos. En lugar de reconocer las restricciones presupuestarias, prometen beneficios inmediatos y trasladan los costos hacia el futuro mediante más deuda. Pero la experiencia internacional demuestra que las cuentas finalmente llegan. Los países que ignoraron durante años los desequilibrios fiscales terminaron enfrentando menor crecimiento, pérdida de confianza, inflación y ajustes mucho más dolorosos.

Como decía Milton Friedman, no existe el almuerzo gratis. Toda decisión económica tiene costos y alguien termina pagándolos. La verdadera discusión política no consiste en decidir quién promete más, sino quién está dispuesto a explicar con honestidad cómo financiará sus propuestas.

Chile no está condenado a repetir los errores de otros países. Aún cuenta con instituciones sólidas y una ciudadanía que valora la estabilidad. Pero preservar esa fortaleza exige elevar la calidad del debate público y rechazar las fórmulas fáciles para problemas complejos. Porque el populismo comienza cuando la política abandona la realidad, y sus consecuencias terminan recayendo sobre las futuras generaciones.

** Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.*

Jornada de difusión escolar



CEDIDA

Estudiantes de 5° básico de la Escuela Villa Las Nieves de Punta Arenas participaron en una jornada de difusión del proyecto "Mejoramiento Estero Llau-Llau, Sector 3 Villa Las Nieves", iniciativa que permitió conocer la transformación de este sector y la importancia de proteger el entorno y los espacios públicos que hoy disfrutan las familias del barrio.

Visita protocolar



CEDIDA

La alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez, recibió la visita protocolar del general y jefe de Zona de Carabineros de la Región de Magallanes, Emilio Teixidor. La instancia permitió abordar las principales problemáticas en materia de seguridad que han sido priorizadas por la comunidad.

Verónica Pinilla instó a sus clientes a participar de la cruzada solidaria

Gerenta de BancoEstado llama a magallánicos a sumarse a las Jornadas por la Rehabilitación

● La entidad financiera confirmó que el próximo 21 de noviembre estarán operativas sus oficinas en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, además de su aplicación móvil y red Caja Vecina.



BancoEstado dispondrá de todas sus cajas regionales para las Jornadas de Rehabilitación.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el propósito de facilitar la recaudación de fondos para la cruzada solidaria más importante de la zona austral, BancoEstado anunció la habilitación de su red presencial y digital para recibir los aportes destinados a las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.

La convocatoria fue realizada por la gerenta de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de la institución, Verónica Pinilla, quien extendió un llamado abierto tanto a los usuarios de la entidad como a la comunidad regional.

"Desde BancoEstado estamos invitando a nuestros clientes y a todos los habitantes de Magallanes a participar de las Jornadas de Rehabilitación de Magallanes", señaló la ejecutiva.

Según detalló Pinilla, el despliegue contempla puntos de atención física en toda la región. "El 21 de noviembre las diferentes sucursales de BancoEstado que están en la Región de Magallanes -Puerto Natales, Punta Arenas, Puerto Williams y Porvenir- estarán abiertas para poder recibir las donaciones de nuestros clientes. También estarán disponibles los canales digitales App y también Caja Vecina", precisó.

Finalmente, la gerenta recalcó el compromiso histórico de la entidad con la obra benéfica.

"El objetivo es poder, así como lo hacemos todos los años, seguir participando y apoyando a las familias y a las personas que requieren de una ayuda especializada en la región. Acércate a las sucursales y apoya esta noble causa", concluyó.

Para facilitar los aportes de la comunidad en toda la Región de Magallanes, los donativos podrán concretarse de forma presencial en las oficinas bancarias de las cuatro capitales provinciales o de manera remota a través de la aplicación móvil de BancoEstado y la red Caja Vecina.



"El objetivo es poder, así como lo hacemos todos los años, seguir participando y apoyando a las familias y a las personas que requieren de una ayuda especializada en la región".





HIPERMERCADO
punta arenas
ROFIL®
OFERTAS

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES

POSTA NEGRA,
ROSADA O PALETA
1 KG · PUL
$8.990 KG.
$8.990 X KG
Antes: ~~10.790~~
$10.790 X KG
Stock 11.937 kilos





POLLO GANSO
O CHOCLILLO
1 KG · PUL
$9.490 KG.
$9.490 X KG
Antes: ~~11.790~~
$11.790 X KG
Stock 2.854 kilos

ASIENTO
1 KG · PUL
$9.990 KG.
$9.990 X KG
Antes: ~~12.890~~
$12,890 X KG
Stock 2.522 kilos



OFERTA VÁLIDA HOY 17 DE NOVIEMBRE 2026

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Álvaro España, presidente del Consejo Consultivo del Cesfam 18 de Septiembre

Dirigente vecinal respalda instalación de ambulancia en el sector sur de Punta Arenas

● El representante comunitario advirtió que la distancia y congestión vehicular desde la base del SAMU en el sector norte retrasan la atención prehospitalaria de urgencia, comprometiéndose la vida de los vecinos.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El presidente del Consejo Consultivo del Cesfam 18 de Septiembre de Punta Arenas, Álvaro España, se refirió a la importancia de habilitar una base de ambulancia en el sector sur de la capital regional para disminuir los tiempos de respuesta frente a emergencias médicas de alta complejidad.

Apoyamos como comunidad usuaria del sector sur de la ciudad esta iniciativa que ayudaría a disminuir los tiempos de respuesta ante emergencia de salud que por su gravedad.

El dirigente explicó que la distancia entre los barrios australes y la actual base del SAMU -ubicada en Avenida Frei- retrasa la asistencia oportuna, situación que ya ha afectado a usuarios de centros como el 18 de Septiembre, Carlos Ibáñez y Damianovic. "Apoyamos como comunidad usuaria del sector sur de la ciudad esta iniciativa que ayudaría a disminuir los tiempos de respuesta ante emergencia de salud que por su gravedad, muchas veces, lamentablemente, comprometen la vida de los ciudadanos. Las autoridades de Salud frente a esta problemática, resolverán una solución que sea la más adecuada. Esperamos sea pronto", señaló España.

Actualmente, la base del SAMU se ubica en el sector norte de Punta Arenas (Avenida Frei), lo que obliga a los móviles de emergencia a cruzar gran parte de la ciudad

Respecto de la operatividad en terreno, el representante subrayó en su testimonio la relevancia de contar con un móvil apostado en la zona: "El tiempo de respuesta hacia los accidentes o incidentes o problemas de complejidad en salud del SAMU por la distancia obviamente se demora, el alto tráfico también que pasa en algunas horas, y ahora si se contara con una ambulancia en el sector sur sería pero excelente".

Asimismo, precisó que el recinto local dispone de condiciones físicas para recibir el vehículo. "En mi opinión creo que nuestro Cesfam cuenta con la infraestructura necesaria para ello pero son reitero nuestras autoridades del área que analizarán y decidirán la solución más adecuada a esta problemática", concluyó.





Trabajo en conjunto entre el Servicio de Salud y Sociedad Chilena de Cirugía Plástica y Reconstructiva

Inédito operativo plástico en Punta Arenas logró sacar a 17 usuarios en lista de espera

● La iniciativa se realizó los días 13 y 14 de noviembre en el Hospital Clínico de Magallanes gracias a un convenio con la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica, supliendo la falta de especialistas de planta en la región.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com
EP EL PINGÜINO

Diecisiete personas en lista de espera prolongada o garantía GES accedieron a resolución quirúrgica en el primer operativo de cirugía plástica realizado en la Región de Magallanes.

La intervención tuvo lugar en el Hospital Clínico de Magallanes, gracias a un convenio entre el Servicio de Salud local y la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica y Reconstructiva, en el marco del Plan Enlace del Ministerio de Salud.

"Es un gran avance en una especialidad en la que tenemos alta demanda y tiempos de espera que debemos seguir resolviendo", señaló el director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras.

La medida aborda una de las falencias más complejas de la red austral. "Sabemos que la cirugía plástica en la región es una de las brechas más críticas. No contamos con un especialista en cirugía plástica en el hospital en este momento, por lo que es un tremendo aporte y agradecemos a la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica por apoyarnos a través de este programa", explicó, por su parte la subdirectora médica del HCM, Francisca Sanfuentes.

Desde Santiago viajaron 12 profesionales, incluyendo cirujanos plásticos, médicos en formación e instrumentistas.

El operativo movilizó desde Santiago a un equipo de 12 profesionales entre cirujanos plásticos, cirujanos generales en formación y dos instrumentistas quirúrgicas,

El presidente de la entidad médica, Ricardo Roa, subrayó la continuidad clínica del proceso: "Para nosotros ha sido muy importante la coordinación que ha existido con el Servicio de Cirugía y sus profesionales, porque no se trata de llegar, operar y luego desentenderse de los pacientes. El tratamiento es un continuo, la preparación preoperatoria, la selección de los pacientes, el análisis y los exámenes los hicimos junto con el equipo local de manera telemática. Posteriormente, los cuidados postoperatorios seguirán desarrollándose de la misma".

> *"No se trata de llegar, operar y luego desentenderse de los pacientes. El tratamiento es un continuo, la preparación preoperatoria, la selección de los pacientes, el análisis y los exámenes los hicimos junto con el equipo local de manera telemática".*
>
> **Ricardo Roa,**
> presidente de la Sociedad Chilena de Cirugía Plástica.







Frustrada inversión de energía

Diputado Riquelme reflexionó el retiro de planta de hidrógeno

El diputado Alejandro Riquelme cuestionó las expectativas generadas en torno a la industria del hidrógeno verde, luego de que TotalEnergies desistiera de la evaluación ambiental del proyecto H2 Magallanes, que contemplaba una inversión estimada de US$16.000 millones en la comuna de San Gregorio.

Así, el parlamentario señaló que la decisión no constituye un hecho aislado y detalló otros proyectos que han sido detenidos o cancelados.

"Aquí se les prometió a los magallánicos una nueva industria, inversiones multimillonarias y miles de empleos, pero la realidad está siendo muy distinta. TotalEnergies retiró un proyecto de US$16.000 millones, EDF detuvo el desarrollo de Energía Verde Austral y hasta el centro tecnológico impulsado con apoyo de Corfo terminará anticipadamente (...) las autoridades que levantaron estas expectativas tienen que explicar qué pasó", afirmó.

Finalmente, Riquelme precisó que existen proyectos que continúan avanzando, como HNH Energy, que obtuvo aprobación ambiental para una inversión estimada en US$11.000 millones. Sin embargo, enfatizó que contar con ese permiso no equivale a haber materializado la inversión.



CEDIDA

Luego que Contraloría declarase en estado crítico el manejo de residuos

Radonich critica al GORE por retraso en relleno sanitario

● El jefe comunal señaló que ya se han perdido seis años en la ejecución del proyecto y advirtió que los costos de la fallida gestión lo está asumiendo la ciudad.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Luego que Contraloría de la República declarase que se encuentra en estado crítico el manejo de residuos en Punta Arenas, el alcalde Claudio Radonich criticó a la actual administración del Gobierno Regional (GORE) respecto del incierto proyecto del relleno sanitario que había comprometido, afirmando que las demoras acumuladas representan seis años perdidos.

> *"Estamos trabajando hace mucho tiempo para prolongar la vida útil (del relleno), que si bien es cierto Contraloría lo da de un año, está calculado en más de 30 meses".*
> Claudio Radonich, alcalde.

Así, el jefe comunal recordó que desde el GORE se había asegurado que el recinto estaría operativo en enero pasado. Compromiso que no se cumplió.

"Si el mandante no sabe, mal puede haber licitado bien y, por supuesto, fue un desastre del que estamos pagando los platos rotos ahora", enfatizó.

Frente a este escenario, el municipio ha priorizado trabajos para prolongar la vida útil del actual sitio de disposición final, logrando una proyección técnica superior a los 30 meses, tras la autorización inicial de un año por parte de Contraloría, con el objetivo de evitar una crisis sanitaria que afecte a los vecinos.



CEDIDA

El jefe comunal expresó su molestia sobre la actual administración del GORE por promesa incumplida.

No obstante, Radonich advirtió que ese margen de tiempo sigue siendo insuficiente para construir y habilitar un nuevo relleno sanitario, asimilando esta problemática con las dificultades operativas del relleno de Puerto Natales, como evidencia de las falencias técnicas del GORE en esta materia.

Al margen de aquello, la autoridad informó que se encuentra trabajando junto al Ministerio de Medio Ambiente y la Subsecretaría de Desarrollo Regional para convocar a equipos técnicos especializados que puedan destrabar una solución.

Finalmente, reiteró el llamado al GORE a concretar a la brevedad el traspaso del terreno y transparentar tanto el estado de avance real del proyecto como los recursos financieros que se requieren para su ejecución.



Por primera vez en la localidad

Sinfónica de UMAG se presentó en Puerto Toro

Hace unos días, el extremo sur vivió una jornada histórica. Por primera vez un elenco de música selecta llegó a Puerto Toro, la comunidad más austral del mundo que cuenta con una población de 23 habitantes. Se trata del quinteto de cuerdas de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Magallanes (UMAG). Su inédita presentación congregó a 15 personas, reuniendo a estudiantes, vecinos y carabineros residentes del sector, quienes se asombraron con cada melodía interpretada.

"Es aquí donde queda reflejado cómo el Estado invierte en lo que significa cultura. Llevar la música docta a todo nuestro territorio, a toda nuestra región, a cada una de sus localidades, a cada una de sus comunas, es nuestra tarea", dijo el seremi de las Culturas, Rodrigo Bravo.

Paola Mejías, una de las vecinas asistentes, valoró la emotividad del encuentro, aseverando en que "estuvo muy lindo todo, hizo reunir a las personas, a los vecinos acá de Puerto Toro, de generaciones, porque presentaron temas desde infantiles hasta tango, hay una variedad bastante hermosa la verdad".

Esta incursión fue posible gracias al financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Programa de Apoyo a las Orquestas Regionales Profesionales.



CEDIDA

Para hacer frente a los nuevos desafíos de la industria austral

45 estudiantes se certificaron en seguridad minera

● La iniciativa busca instaurar una cultura de autoprotección en las nuevas generaciones que se integran al desarrollo productivo de la zona más extrema del país.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un grupo de 44 estudiantes de enseñanza media de establecimientos educativos técnico-profesionales, científico-humanistas y del CFT Magallanes recibieron su certificación tras aprobar el curso de monitor en Seguridad Minera.

El hito cobra relevancia luego que en el mes de octubre la minería regional registró accidentes con resultados fatales, una realidad que sacudió a la industria y obligó a replantear los estándares preventivos de forma urgente.

> *"Está orientado específicamente a lo que es la seguridad, al cuidado y autoprotección".*
> Óscar Basualdo, seremi de Minería.

Óscar Basualdo, seremi de Minería, enfatizó que el propósito de esta certificación consistió en un "curso transversal que les va a servir a todos estos jóvenes que inician su vida laboral o continuidad de estudios".

Este ciclo de inducción que se desarrolló en forma virtual fue destacado por sus participantes. Samuel Moreno Vargas, egresado de cuarto medio del Liceo San José, explicó la dinámica de la capacitación, enfatizando en que "íbamos viendo diferentes módulos que nos iban explicando diferentes cosas de la minería, pasamos desde el proceso de chancado, las zanjas y los rajos".



CIJ

La ceremonia se desarrolló en el auditorio Ernesto Livacic de la UMAG.

Por su parte, Mariana Álvarez, egresada de la especialidad de Administración con mención en Recursos Humanos, relató cómo la historia familiar la impulsó a perfeccionarse, expresando que "mi papá trabajó en una mina, entonces nos habló harto sobre cómo funcionaba. El tema de la seguridad siempre es importante en esos lugares".

Sobre el peso de esta certificación en su futuro profesional, comentó que desea estudiar Ingeniería Civil Química, entonces la inducción "está harto relacionado con la minería. Igual me puede servir tener este certificado".





Venció el plazo

¿Qué pasó con la toma de Villa Las Etnias?

Tras cumplirse este domingo 15 de noviembre el último plazo otorgado para el retiro voluntario de viviendas en la toma Villa Las Etnias de Punta Arenas, el proceso entra en su etapa definitiva y la intervención con maquinaria pesada para demoler las construcciones restantes puede ejecutarse en cualquier momento. Consultado durante esta jornada respecto del inicio de las faenas y los pasos a seguir tras el vencimiento del ultimátum, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Guajardo, declinó entregar declaraciones a la prensa, mientras que desde el equipo de comunicaciones de la cartera se limitaron a confirmar que la planificación sigue su curso sin modificaciones y que el desalojo se concretará de forma inminente.

A la espera del despliegue policial y operativo que se mantiene bajo reserva, cerca de medio centenar de familias ya habían desarmado sus inmuebles de manera pacífica antes de expirar el plazo, tras las instancias de diálogo mediadas por el Obispado de Punta Arenas y el INDH. En paralelo, el Serviu mantiene adjudicada por más de 96 millones de pesos la licitación para la demolición manual y mecanizada, el cierre perimetral antes del 31 de diciembre y el posterior retiro de escombros en enero, faenas destinadas a despejar un predio fiscal que no albergará proyectos habitacionales, sino áreas verdes, equipamiento comunitario y la reapertura del jardín infantil colindante.



Concurso DFL-15 de Corfo que tendrá postulaciones hasta el 31 de diciembre

Convocan a pymes a invertir en sus negocios

● Pueden obtener una retribución económica del 20% de lo invertido en activos para el funcionamiento de sus actividades comerciales.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) dio inicio al proceso de postulación del concurso del Fondo de Fomento y Desarrollo de las Regiones (DFL-15), una herramienta económica que bonifica en un 20% las inversiones y reinversiones realizadas por micro, pequeñas y medianas empresas en la Región de Magallanes.

En Punta Arenas, una de las empresas que ha logrado adjudicarse de estos recursos ha sido "Ritchie's Burgers", un local especializado en hamburguesas, papas fritas caseras y repostería artesanal, todos productos fabricados por sus dueños en el local comercial ubicado en Cirujano Videla 161.

Susan Gómez, dueña del establecimiento, detalló que han postulado en dos ocasiones al fondo. En la primera ocasión fue dirigido a la adquisición de maquinaria en la implementación del negocio, en tanto, para la segunda convocatoria fue invertido para mejorar la producción y la mejora de utensilios.

DFL-15

La convocatoria de postulación estará disponible hasta el 31 de diciembre, en la página web: www.corfo.gob.cl. "Este instrumento devuelve hasta un 20% de la inversión que se realizó. Es un instrumento que sirve para aliviar muchas veces el bolsillo o poder recuperar algo de plata de lo que se ha invertido", afirmó el director regional de la entidad, Javier Romero.

A su vez, comentó que los postulantes de las comunas rurales tienen una bonificación adicional, por otra parte, detalló los límites en el proceso de postulación.

"Hay algunas restricciones, por ejemplo, en el tema de vehículos, camiones sobre 2.500 kilos, buses o minibuses desde los 15 asientos, que corresponde al chofer más 14 pasajeros", afirmó.

Finalmente, el seremi de Economía, Francisco Birke, dijo que durante el año pasado, las postulaciones fueron 157 con un total de 643 millones de pesos.

"Hago el llamado a que postulen, es una herramienta muy buena, va en pro al emprendimiento, es una bonificación para aumentar la inversión en la región y esto se traduce en la mayoría de los casos en mayor empleo", dijo.



CJJ

Las autoridades visitaron los avances de "Richie's" con la compra de utensilios y otros implementos.



De Fundación Teraike

Gasco Magallanes respalda concurso "Jóvenes Talentos"

Con el respaldo de Gasco Magallanes y otras empresas locales, Fundación Teraike realizó la ceremonia de premiación del concurso "Jóvenes Talentos de Magallanes: Tradiciones de la Patagonia". El evento se llevó a cabo el pasado viernes 13 de noviembre en el Centro Cultural de Punta Arenas.

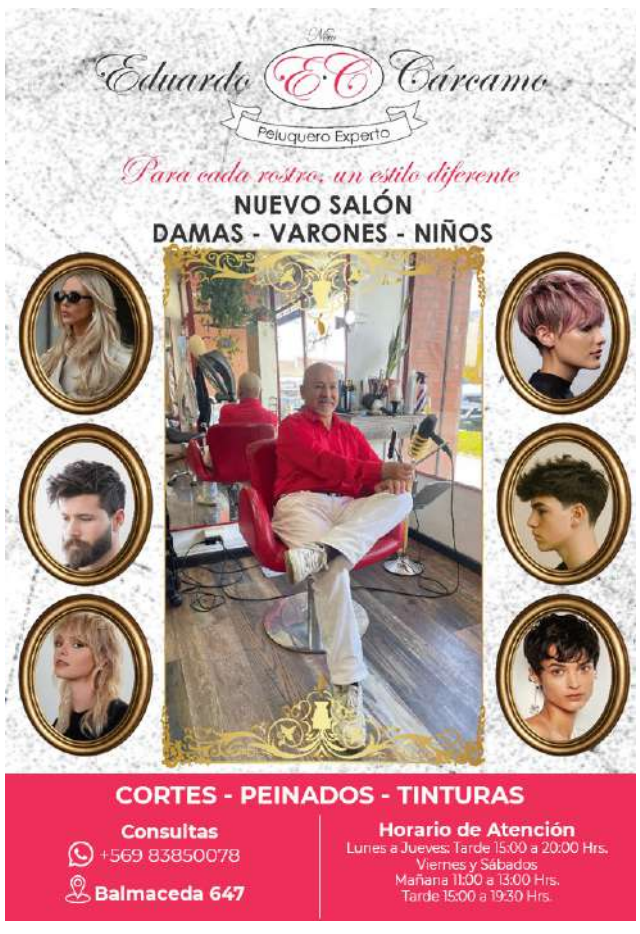
Durante la jornada, 51 estudiantes de entre 5 y 18 años, provenientes de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Timaukel, fueron reconocidos en las categorías de escritura e ilustración. Los escolares recibieron sus distinciones de manos de autoridades locales y representantes de las compañías auspiciadoras.

Gonzalo Herrera, Gerente Comercial de Gasco Magallanes, valoró el trabajo de los participantes y destacó el propósito de esta iniciativa para fomentar la lectura, la creatividad, el pensamiento crítico y la identidad regional. "La educación y la promoción de los talentos de los estudiantes son ejes centrales de la política de sostenibilidad y relacionamiento de Gasco Magallanes. Por ello, nuestra compañía lleva varios años respaldando esta iniciativa de Fundación Teraike", afirmó el ejecutivo.

Finalmente, la actividad incluyó la inauguración de una exposición con las obras ganadoras, muestra que permanecerá abierta al público hasta el 19 de noviembre. Asimismo, se presentó el libro recopilatorio del certamen, ejemplar que será distribuido a todos los establecimientos educacionales y bibliotecas públicas de la región.



CEDIDA



Con nueva pileta e iluminación

Arranca millonaria renovación del bandejón de Av. Independencia

● Con una inversión de $390 millones, las obras modernizarán el entorno del monumento a Bernardo O'Higgins y generarán hasta 40 empleos directos durante un año.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un cambio total tendrá el bandejón central de Avenida Independencia, justo a la altura de calle Nogueira donde están los monumentos a Bernardo O'Higgins y José de San Martín. La Municipalidad de Punta Arenas ya adjudicó las obras para renovar este clásico punto de encuentro, un proyecto que costará cerca de 390 millones de pesos financiados por el Gobierno Regional a través del FNDR.

El dato clave: La antigua fuente de agua del sector será clausurada por no cumplir con las normas técnicas actuales y se convertirá en una gran jardinera ornamental, dando paso a una pileta completamente nueva frente al monumento.

Pero la gran novedad que sacó aplausos en el anuncio es la instalación de una pileta completamente nueva al frente del monumento, una sorpresa pensada para darle vida al sector y que se sumará a la creación de entre 30 y 40 puestos de trabajo directos durante el año que duren las faenas.

El alcalde Claudio Radonich explicó que esta flamante fuente de agua busca darle un sello único al principal eje comercial de la capital magallánica. "Estamos recuperando una plaza que es muy importante, con un monumento que nos vincula con O'Higgins. Creo que lo más relevante es instalar una pileta acá al frente que se conecte con la que está al comienzo de esta calle, en Sarmiento, y la de la plaza principal. Así le damos un ambiente a nuestra principal calle de comercio, donde empieza y termina con piletas", comentó el jefe comunal. Además, la base de la estatua del prócer quedará forrada en granito y con luces nuevas, siguiendo el mismo estilo elegante del monumento a Manuel Bulnes.


TEXIA PADILLA

Inician obras para modernizar el bandejón de Avenida Independencia.

Mientras llega esa nueva caída de agua, la antigua pileta que llevaba décadas en el lugar tendrá un destino distinto: como ya no cumple con las normas técnicas actuales, será clausurada y transformada en una tremenda jardinera ornamental. El director de Obras Municipales, Alex Saldivia, detalló que se intervendrán hasta 700 metros cuadrados para restaurar las viejas estructuras de piedra, pintar veredas, pavimentar tramos dañados y sumar iluminación interior, todo pensado para que converse bien con la ciclovía que ya construyó el Serviu.

Aunque el contrato establece un plazo oficial de 360 días para terminar los trabajos -lo que dejaría la inauguración para octubre del próximo año-, en el municipio cruzan los dedos y apuran el tranco para cortar la cinta en septiembre. Con esto, esperan tener la nueva pileta funcionando y todo el espacio flamante para las celebraciones de Fiestas Patrias y los tradicionales desfiles ceremoniales, devolviéndole el brillo a una de las postales más queridas del centro puntarenense.



¡Reciclaje que premia!

Colegio Cruz del Sur de Punta Arenas gana $2 millones en desafío nacional de Soprole



CEDIDA

El Colegio Cruz del Sur de Punta Arenas obtuvo el primer lugar de la macrozona sur en el Desafío Colegios Soprole Sonrisa Circular, adjudicándose un aporte de $2.000.000 para fortalecer sus proyectos educativos. El reconocimiento fue entregado por el agente zonal de Soprole, Gonzalo Neira Cruces, en una ceremonia que contó con la presencia de los seremis de Medio Ambiente, Gonzalo Rosenfeld, y de Gobierno, Ángel Roa Alegría, quienes destacaron el valor de estas alianzas estratégicas y el rol de las escuelas para construir una región más sustentable.

La competencia consistió en reunir la mayor cantidad de kilos por estudiante de envases plásticos de yoghurt y postres (PS6), además de cajas de leche y jugos Tetra Pak de cualquier marca, los cuales debían entregarse limpios, secos y aplastados en puntos limpios habilitados. Según explicó Carolina Molina, directora del centro de padres, el triunfo fue fruto de un trabajo colectivo liderado por los alumnos más pequeños, el apoyo clave de María Paz Morales y la colaboración de cafeterías locales que sumaron materiales al pesaje oficial.

Impulsada a nivel nacional, esta iniciativa busca fortalecer la educación ambiental y la economía circular mediante hábitos cotidianos de separación y recuperación de residuos. Al respecto, la gerente de Asuntos Corporativos de Soprole, Daniela Hott, felicitó al establecimiento magallánico por movilizar a estudiantes, docentes y familias en torno al cuidado del planeta, logro que hoy se traduce en recursos concretos para seguir impulsando proyectos sustentables dentro de su comunidad escolar.

BREVE



CEDIDA

En Puerto Williams

Curso gratuito de calefactores a pellet

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), mediante su programa Becas Laborales, abrió 15 cupos para el curso gratuito de instalación y mantenimiento de calefactores a pellet en Puerto Williams. La capacitación consta de 72 horas -con inicio tentativo el 7 de diciembre en jornada de 09:00 a 14:00 horas- e incluye subsidios de asistencia y cuidados, buscando entregar herramientas laborales acordes a las necesidades de la comuna de Cabo de Hornos.

Autoridades locales y regionales destacaron el impacto de acercar este oficio a las zonas más apartadas de Magallanes para fomentar el empleo local. Las postulaciones ya están disponibles en www.sence.cl y están dirigidas a mayores de 18 años pertenecientes hasta el 80% del Registro Social de Hogares, preferentemente con enseñanza media completa.

Sectores medios

Minvu entrega 127 subsidios habitacionales en Magallanes

● El Minvu entregó certificados del programa D.S. N 01 a 127 grupos familiares de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir, destacando la próxima apertura del nuevo Tramo 4 para zonas extremas.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un total de 127 familias de la rRegión de Magallanes recibieron este lunes sus certificados de subsidio habitacional correspondientes al Primer Llamado 2026 del Programa para Sectores Medios y Emergentes (D.S. N°01) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). La ceremonia, que marca un paso concreto hacia la vivienda propia para grupos familiares de la zona austral, distribuyó 114 beneficios en la comuna de Punta Arenas, 12 en Puerto Natales y uno en Porvenir. Durante la actividad, el director del Serviu Magallanes, Homero Villegas, destacó el impacto de esta entrega para la clase media y detalló los plazos de la nueva convocatoria que comienza mañana. “Para nosotros uno de los motivos más importantes en el Ministerio es entregar la solución que es la vivienda; es una gran satisfacción que 127 familias obtuvieran este año ese subsidio”, señaló la autoridad regional.

La instancia contó además con la participación de la alcaldesa protocolar de Punta Arenas, Alicia Stipicic, quien valoró que decenas de vecinos de la capital regional y de las provincias vecinas logren concretar una espera que en muchos casos se extendió por años. “Muy contenta y honrada de estar acá; es sumamente importante para nuestros vecinos que reciban su subsidio y que ya se esté haciendo realidad el sueño de su casa propia”, expresó la autoridad comunal tras compartir con los asistentes.

Entre las beneficiarias presentes en la jornada destacó el caso de Joseline Vallejos Lincomán, quien obtuvo el aporte estatal en su primer intento gracias al acompañamiento técnico de la cartera. “Estoy muy contenta, es primera vez que postulaba y en todo momento me guiaron súper bien desde el correo de consultas, así que feliz de que se haya dado”, comentó. Por su parte, Silvana Levicán Santana, madre de dos hijos y adjudicataria del Tramo 3, celebró haber alcanzado la meta en su segunda postulación: “Feliz por la familia, porque tengo dos hijos, así que estamos todos muy contentos. Por el momento no tengo ninguna vivienda vista, pero contenta de recibir este subsidio”.



TEXIA PADILLA

Un total de 127 familias de Magallanes recibieron subsidios habitacionales.

De manera paralela a esta entrega, desde el Serviu recordaron que entre el 17 y el 27 de noviembre permanecerá abierto el Segundo Llamado Nacional del programa D.S. N°01, proceso que incorpora como novedad el Tramo 4. Según explicó Homero Villegas, en zonas extremas como Magallanes y Aysén esta modalidad permite adquirir propiedades de hasta 4.500 UF -equivalentes a cerca de 185 millones de pesos-, entregando un aporte estatal de 550 UF a quienes acrediten un ahorro mínimo de 200 UF, ampliando así las alternativas de financiamiento habitacional en la región.





Logística Yese se coronó campeón del básquetbol femenino de Canadela Punta Arenas tras infartante alargue

● Ante un gran marco de público, el elenco campeón superó por 68-66 a Mambas en el tercer y decisivo encuentro de los play-offs de la serie Todo Competidor, definiéndose el certamen tras empatar a 61 unidades en el tiempo reglamentario.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En una definición cargada de emoción y ante un gran marco de público en las graderías del Gimnasio Español de Punta Arenas, el Club Deportivo Logística Yese se consagró campeón del Torneo de Básquetbol Femenino Serie Todo Competidor 2026, organizado por el Canal Deportivo Laboral (Canadela).

El cuadro monarca debió extremar recursos para superar a Mambas en el tercer y decisivo partido de los play-offs, imponiéndose por un estrecho marcador de 68 a 66 luego de disputar un tiempo suplementario de cinco minutos, tras haber igualado a 61 puntos al término de los cuatro cuartos reglamentarios.

Una serie final estrecha de principio a fin

El desenlace coronó una llave sumamente equilibrada entre las dos mejores escuadras de la temporada laboral puntarenense:

• Primer partido de play-offs: Logística Yese tomó ventaja inicial tras imponerse con autoridad por 60 a 44.

• Segundo partido de play-offs: Mambas reaccionó y forzó el duelo de definición luego de llevarse una ajustada victoria por 51 a 50.

• ercer partido de play-offs: Logística Yese cerró la serie por 2-1 tras adjudicarse el dramático choque en alargue por 68 a 66.

Cuadro de honor y premiación individual

Tras el pitazo final en el reducto cestero, la directiva de la rama de básquetbol de Canadela Punta Arenas procedió a la ceremonia oficial de premiación de la temporada 2026, reconociendo a los cuatro mejores elencos de la competencia y a las figuras individuales más destacadas del año.





Posiciones Finales – Serie Femenina Todo Competidor

1. Campeón: C.D. Logística Yese.
2. Subcampeón: C.D. Mambas.
3. Tercer lugar: C.D. Equipo Sur.
4. Cuarto lugar: C.D. Patagonas.

Distinciones Individuales

• Goleadora del torneo: Milena Chard Fasola (C.D. Equipo Sur), quien lideró la tabla de anotadoras de la temporada con 116 puntos. En el listado general de goleo la secundaron Nicol Díaz (Patagonas) con 90 unidades, Valeria Vidal (Logística Yese) con 76 puntos y Catalina Santander (Mambas) con 58 conversiones.

• Jugadora más correcta: Pamela Bórquez Vega (C.D. Mambas), galardonada por su espíritu deportivo y conducta durante el desarrollo del campeonato.





laSal



SALCHICHAS TRADICIONAL
1 KG · LLANQUIHUE
$ 6.990 UN
$6.990 X KG
antes: $12.990
$12.990 X KG
7801970026082



LECHE ENTERA, SEMI O DESCREMADA
1 LT · COLUN
$ 1.090 UN
$1.090 X LT
antes: $1.390
$1.390 X LT
7802920000091/0084/777542



MANTEQUILLA
250 GR · LOS ALERCES
$ 1.990 UN
$7.960 X KG
antes: $2.990
$11.960 X KG
7802920776163



QUESO GOUDA
500 GRS · FRUTILLAR
COD 7801930018652
$3.790 UN
$7.580 X KG
antes: $4.990
$9.980 X KG



FIDEOS VARIEDADES
400 GRS · CAROZZI
7802575004437/2235/6035/1832/2433/3188/2037/11336/4239/4833/4635/6233/1849/1030
$ 790 UN
$1.975 X KG
antes: $1.090
$2.725 X KG

VÁLIDO HOY 17 DE NOVIEMBRE

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

Magallanes Lawn Tennis Club se coronó campeón del II Torneo Interclubes de Tenis en Punta Arenas

● El certamen se disputó entre el 9 y el 14 de noviembre en las canchas de calle Mardones y Población El Ovejero, instancia organizada por la Fundación de Deportes municipal y el MLTC.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con la participación de 60 tenistas y seis jornadas ininterrumpidas de partidos, concluyó en Punta Arenas la segunda edición del Torneo Interclubes de Tenis, certamen que enfrentó a los representativos de la Escuela Deportiva Municipal de Tenis y el Magallanes Lawn Tennis Club (MLTC) entre el 9 y el 14 de noviembre.

Tras una intensa semana de actividad deportiva, el representativo del Magallanes Lawn Tennis Club se adjudicó el título de esta segunda versión por equipos, imponiéndose en la sumatoria general frente al elenco formativo municipal.

La competencia se estructuró en dos escuadras institucionales que midieron fuerzas en las categorías Cuarta, Tercera, Máster y Damas. Los encuentros se disputaron de manera simultánea en dos escenarios de la capital magallánica: las canchas techadas del MLTC (ubicadas en calle Mardones 505) y la Cancha de Tenis Municipal al aire libre (situada en José de Moraleda esquina Julián Real, Población El Ovejero), contando con entrada liberada para el público asistente.

Fomento y vinculación deportiva en la comuna

El torneo fue organizado de manera conjunta por la Municipalidad de Punta Arenas, a través de su Fundación de Deportes, y el Magallanes Lawn Tennis Club, con el objetivo de ofrecer a los deportistas locales una instancia de roce competitivo formal más allá de sus entrenamientos habituales, fortaleciendo además el sentido de pertenencia institucional y la convivencia entre jugadores de distintos niveles.

Desde la organización destacaron que este campeonato forma parte de una planificación integral para masificar la práctica del tenis en la comuna, sumándose a las clínicas deportivas, cursos formativos y campeonatos mensuales que se desarrollan en la cancha municipal para proyectar tanto a los alumnos de la Escuela Deportiva Municipal como a los tenistas aficionados de Magallanes.







Buses Fernández



@BUSESFERNANDEZ

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS
07:00 - 08:00 - 10:00 12:30
14:30 - 16:00 - 17:00 - 18:00
19:00 - 20:00

PUERTO NATALES
07:00 - 07:15 - 08:00 - 09:30
11:00 - 12:30 - 14:30 - 17:00
19:00 - 20:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313 +56 9 93260974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455 61 2 411111
Eleuterio Ramírez #399 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
MIC Ferretería	Av. Salvador Allende 0390 / Mardones 0781 / Zenteno 686
Gomplas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N°3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Divar	Circunvalacion n° 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N°010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n° 1950-a
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Comercial Chelech	Manuel Baquedano 655 / Blanco Encalada 554
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155
Ferretería Lausic	Croacia 801

Nico Córdova confirma al reemplazante de Diego Ulloa en la Selección Chilena

● Tal y como ocurrió en el duelo en Cali, el técnico de La Roja recurrirá al equipo Sub 20 para suplir la ausencia del defensor de Colo Colo por lesión.

Luego de confirmarse la "fractura costal derecha" que sufrió el defensor Diego Ulloa en la derrota de la Selección Chilena en Cali ante Colombia, el técnico Nicolás Córdova confirmó en conferencia de prensa quién va a ser su reemplazante.

El central de Colo Colo se convirtió en la tercera baja del equipo nacional, tras las de Benjamín Kuscevic y Paulo Díaz. Por ello, y repitiendo lo que hizo previo al duelo del último viernes, el estratega nacional volvió a recurrir al equipo Sub 20 para tomar el puesto.

En Cali, fue el central José Movillo quien ocupó el puesto de Paulo Díaz. Para el duelo de este martes en el Estadio Monumental, el reemplazante de Ulloa en la Selección Chilena será el lateral izquierdo Thomas Dean Coulombe, de origen hispano y que hoy milita en el Espanyol de Barcelona.

Córdova confirma al reemplazo de Ulloa en la Selección

"Creemos que debemos empujar a los más jóvenes, para que quien sea que se siente (como técnico) tenga más jugadores para convocar, un abanico amplio y tome decisiones llamando a jugadores más grandes", explicó el especialista en métricas.

En esa línea, el técnico de la Selección Chilena agregó sobre la citación de Coulumbe que "este año, donde no hay competencia, era necesario rejuvenecer el equipo para que tengan más partidos y luego se convoque por rendimiento del momento, así debe ser".



Durante la actual campaña del lateral zurdo en el Espanyol B de la cuarta división española, disputó un total de 607 minutos en cancha durante ocho encuentros, seis de ellos como titular, donde registra dos goles.

Recordemos que el equipo dirigido por Nicolás Córdova perdió por 1-0 ante Colombia en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero.

El único tanto fue por un desafortunado autogol donde Guillermo Maripán intentó evitar un centro y terminó conectado el balón, y marcando el único tanto para los locales.

¿Cuándo juega Chile vs Colombia?

Tras el primer partido en Cali, ahora se viene la revancha entre Chile y Colombia por la fecha FIFA. El segundo encuentro será este martes 17 de noviembre en el Estadio Nacional.

El partido está pactado a las 20:00 horas y será transmitido por Mega 2. Lo que será el último encuentro de Chile en el 2026 y además podría ser el termino del interinato de Nicolás Córdova.









Visita del Presidente Kast

Chile y Vietnam avanzan a una asociación estratégica



Chile y Vietnam decidieron este lunes elevar su relación bilateral a una asociación estratégica, en el marco de la visita oficial del Presidente José Antonio Kast a Hanói. El paso se apoya en un intercambio comercial que en 2025 superó los US$2.107,8 millones, con un alza de 39%, según la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei). Con ese monto, Vietnam se mantiene como el principal socio comercial de Chile en el Sudeste Asiático. El vínculo también pesa al otro lado del Pacífico, donde Chile ya figura como el tercer mayor socio de la nación asiática en América Latina, de acuerdo con la Cancillería.

La declaración conjunta que entregaron Kast y su par vietnamita, Tô Lâm, en la Asamblea Nacional de ese país abarca seis pilares. Entre ellos están la economía y el comercio, la agricultura y la ciencia y tecnología, además de la defensa y la seguridad. En paralelo, las carteras de Agricultura de ambas naciones resolvieron completar los trámites para abrir el mercado vietnamita a la carne chilena de vacuno, cerdo y pollo.

Kast anunció además un trabajo conjunto entre ProChile y su par asiático, junto con un posible convenio para evitar la doble tributación (que una misma renta pague impuestos en los dos países). Al cierre de la jornada, el canciller Francisco Pérez Mackenna destacó que los 55 años de vínculos diplomáticos han dado paso a una asociación cada vez más amplia. "Vietnam es un socio comercial muy importante para nosotros. Creemos que puede transformarse, además, (...) en un socio estratégico", afirmó.

Una economía que acelera Según el jefe de la diplomacia chilena, el atractivo del mercado vietnamita está en su ritmo de expansión. Se trata de una economía de más de 100 millones de habitantes que creció 8% en 2025 y que es considerada una de las más dinámicas de la región.

Senado aprobó iniciativa

Congreso despacha proyecto para congelar el alza de los combustibles

● Tras la luz verde, el proyecto quedó en condiciones de ser promulgado por el Gobierno para regir desde esta misma semana.

El Congreso despachó a ley a las 22:04 el proyecto para contener el alza de los combustibles. La Sala del Senado aprobó en general este lunes la iniciativa con 33 votos a favor.

La iniciativa establece medidas excepcionales y transitorias para contener las alzas de los combustibles y aliviar los costos de las empresas de transporte de carga. El proyecto contempla un impacto fiscal estimado de $820 mil millones.

El texto fija una disminución de $40 por litro en las gasolinas y de $140 en el diésel. Hacienda comprometió mesas de trabajo para abordar las demandas de pescadores artesanales, agricultores y habitantes de zonas extremas.

La iniciativa surgió tras las movilizaciones de camioneros de la semana pasada. El proyecto continuará su tramitación legislativa con el objetivo de que las rebajas comiencen a reflejarse en los precios este jueves.

El debate comenzó cerca de las 19:45 horas, con discusión inmediata. Durante la sesión se entregaron los antecedentes sobre los efectos previstos para el jueves.

La propuesta busca mitigar el incremento de los precios internos de los combustibles, en respuesta al alza extraordinaria de sus cotizaciones internacionales.

Para ello, contempla mecanismos transitorios de ajuste de precios y modificaciones a la recuperación del impuesto específico al petróleo diésel para las empresas de transporte de carga.

"Techos temporales a los precios"

De acuerdo con el Senado, la iniciativa establece "techos temporales a los precios" de las gasolinas y del petróleo diésel hasta abril de 2027, revirtiendo alzas recientes para proteger los "presupuestos familiares" y las "actividades productivas".

Introduce un "alivio financiero para el transporte de carga y pasajeros", modificando el tratamiento de los montos negativos del impuesto específico e incrementando transitoriamente los porcentajes de recuperación y reintegro de peajes.

Sobre el financiamiento fiscal requerido para implementar estas medidas excepcionales el mensaje precisa que provendrá de los activos del Tesoro Público, garantizando la "sostenibilidad de las finanzas del Estado".



El Congreso despachó el tiempo récord ley para rebajar precios de combustibles.



Violencia en La Araucanía

Mató de un balazo a adolescente tras atropello de su perro

● El crimen se desató luego de que el dueño del can atacara a balazos el vehículo tras la muerte accidental de su mascota.

Un adolescente de 15 años murió tras recibir un disparo en el mentón mientras viajaba al interior de un vehículo en la localidad de Queule, comuna de Toltén.

El ataque ocurrió cerca de las 22:00 horas del domingo 16 de noviembre, luego de que el dueño de un perro que había sido atropellado protagonizara un altercado con el conductor del automóvil.

De acuerdo con los antecedentes de la investigación, el sujeto habría sacado un arma de fuego y disparado contra los ocupantes del vehículo, quienes serían en su mayoría menores de edad. Uno de los disparos alcanzó a la víctima, quien fue trasladada hasta el Hospital de Valdivia, donde falleció.

"Iban en un auto lleno de niños": hermana de adolescente exige justicia

"Yo no lo conocía, sé que no es de acá, es de otro lugar", reconoció la hermana de la víctima fatal respecto del presunto autor del disparo.

Tras el accidente, el sujeto habría encarado al conductor del vehículo portando un arma de fuego. El altercado escaló hasta que habría disparado contra los ocupantes del automóvil.

Desde la Fiscalía explicaron que el hombre, "ofuscado porque el conductor de un vehículo atropelló a su perro, sacó un arma de fuego y disparó contra los ocupantes de ese móvil, causando la muerte de un adolescente de 15 años".

¿Quién es el detenido en Queule?

El detenido es un ciudadano chileno de 24 años, quien permanece bajo custodia policial como presunto autor del disparo que provocó la muerte de un adolescente de 15 años en Queule, localidad de la comuna de Toltén.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Fiscalía y la PDI de La Araucanía, el imputado sería el dueño del perro que fue atropellado cerca de las 22:00 horas del domingo en la vía pública. El imputado enfrentará su audiencia de formalización de cargos este miércoles.

El fiscal de Pitrufquén, Jaime Pino, dijo que el propietario del can reaccionó con insultos al chofer, para luego sacar un arma de fuego y disparar contra el auto sin importar que estuviera lleno de ocupantes. Una de las balas rompió el vidrio posterior del coche y dio en la cabeza del menor de 15 años, a la altura de la mandíbula y bajo su oído izquierdo, dejándolo en estado crítico, por lo que debió ser socorrido de inmediato en el Hospital de San José de la Mariquina antes de ser derivado de urgencia al Hospital Base de Valdivia, donde falleció pasadas las 03:30 horas.



Tras el homicidio, personal policial concretó la captura del presunto tirador, quien no cuenta con antecedentes penales anteriores.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES Nº 1055 DEL 16-11-2026, SE NOS AUTORIZA EL CIERRE PARCIAL Y CIERRE MOMENTÁNEO DE LA RUTA CORRESPONDIENTE A LA OBRA "REPOSICIÓN RUTA 9, SECTOR CRUCE CASAS VIEJAS – CRUCE DOROTEA, PROVINCIA DE ULTIMA ESPERANZA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA", QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

• **CIERRE PARCIAL:** Varios sectores, Ruta 9 Norte, con angostamiento en calzada bidireccional, en la Ruta 9 Norte, desde el km. 232,700 al km. 235,297 desde el 23 de Noviembre 2026 y hasta el 31 de Diciembre de 2026.

• **CIERRE MOMENTÁNEO:** Varios sectores, Ruta 9 Norte, desde el km. 232,700 al km. 235,297 desde el 23 de Noviembre 2026 y hasta el 31 de Diciembre de 2026.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

p. CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 16 de diciembre de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en esta comuna de Punta Arenas, en calle Hornillas sin número, que corresponde al LOTE NÚMERO DOS GUIÓN FG, formado por el Polígono: K guión M guión N guión L guión K, inscrito a nombre de CONEXIONES Y TELEFONIA AUSTRAL LIMITADA a fojas 2342, Nº 3587 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será $74.459.961.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de quinto día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol Nº C-803-2023 caratulada "Banco Santander, Chile con Conexiones y Telefonía Austral Limitada".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD

034497291878



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Lunes, 16 de noviembre

15° / 8°

Nubosidad parcial.

El Tiempo en Natales

Lunes, 16 de noviembre

19° / 8°

Nubosidad parcial.

El Tiempo en Porvenir

Lunes, 16 de noviembre

16° / 9°

Nubosidad parcial con viento entre 25 y 40 km/h.



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES	130
SAMU	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
PDI	134
FONO DROGAS	135
R. MARITIMO	137
R. AÉREO	138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO SUV VOLKSWAGEN liberado, modelo T. Cross, año 2025, gasolina, con 34.000 Kms $19.000.000. Tratar Roca 998 oficina 111. Celular 994803332. *(12-15)*

34 Otros

Vendo moto 125 cc, roja, 2014, automática, casi nada uso. Vendo $750.000 por no uso y 4 patentes atrasadas, o lo cambio por vehículo chico automático. 995215497. *(14-17)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN casa de familia, sector Norte, solo varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA CASA CHICA, dormitorio, cocina, baño, 1 o 2 personas que trabajen $250.000, Serrano N°369 Barrio Sur. Fono 937418895. *(14-17)*

ARRIENDO CASA CHICA, dormitorio, cocina, baño. Cel. 982693416. *(14-17)*

ARRIENDO DEPTO. CHICO, amoblado, consumos incluidos. 954267171. *(17-26)*

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3 capacidades, sector 401 parque Punta Arenas $6.900.000. 995839440.

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE REALIZAN TRABAJOS EN carpintería, cerámicos. 997663878. *(13-17)*

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. *(12-15)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene27)*

CLASES DE MATEMÁTICAS, FÍSICA, Química, todo nivel. Cel. 982693416. *(14-17)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS jóvenes y de muy buena presencia, para trabajar en Night Club en Puerto Natales, con alojamiento y comisiones. Contacto 989210779

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PARA HACER ASEO DE casa en las mañanas, puro aseo no cocinar, de 08:30 hasta las 13:00 horas. Sra. Flor 979655885. *(14-18)*

SE OFRECE COMO CARPINTERO, dentro de la ciudad. +56977181565. *(17-18)*

EXTRAVIÓ, PARA LOS EFECTOS DEL ART. 21 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE S.A. SE COMUNICA QUE QUEDA SIN EFECTO POR EXTRAVIÓ EL TÍTULO NÚMERO 179 POR UN TOTAL DE 23063 ACCIONES DE LA SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES OTWAY S.A. INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO DE LA CITADA SOCIEDAD, BAJO EL FOLIO NÚMERO 078, A NOMBRE *(15)* DE DOÑA JASSOTA BLANCA PATRICIA BASSARMAL LORCA.

VENDO *(15)*
TERRENO CON SUMINISTROS,
EXCELENTE UBICACIÓN 10X25 $8.000.000, IDEAL PARA PROYECTOS. CONSULTAS SOLO POR WHATSAPP +56982175648, ALGUNA FACILIDAD

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

MAZDA
2000 CC, ECONÓMICO
13 KM X LITRO, BENCINA, MODELO CX 5. SIEMPRE BAJO TECHO, AÑO 2021, 16.800 KM ORIGINALES, ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN
991287382

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

(22Jun)

Dr. Nelson Urízar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Balmaceda 753

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Analisis clinicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sabado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Terapeutas

(10AG.)

TERAPEUTA OCUPACIONAL
ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

Veterinarios

Consulta Veterinaria

(dic26)

LA COMARCA VET

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

(02AG)

ARQ. MELVIN OQUENDO S
Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

Podólogos

PODÓLOGA MARICEL GONZÁLEZ
ATENCIÓN A DOMICILIO
CONSULTA POR WHATSAPP
+56991523613

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

(17Nov)

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

GUÍA AUTOMOTRIZ

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS



-TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130
SAMU 131
BOMBEROS 132
CARABINEROS 133
PDI 134
FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137
RESCATE AÉREO 138

GASCO: www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
PATRICIO TADEO CVITANIC PAVICICH- JOSEFINA ULLOA MENENDEZ

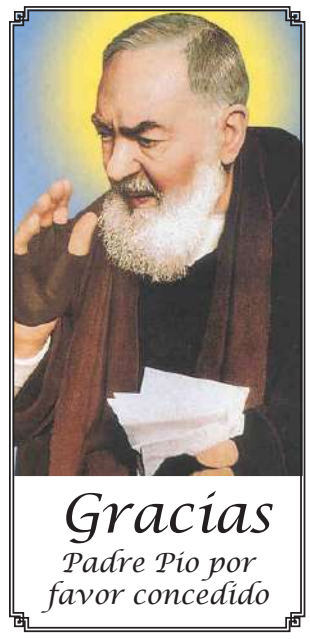


†
JOSEFINA ULLOA MENÉNDEZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Josefina Ulloa Menéndez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán hoy martes 17, previo responso a las 15:00 horas en la Capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Rodolfo Prieto y familia.







Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Gracias

Santa Teresita
por favor
concedido

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.
Como era en el principio, ahora y
siempre, por los siglos de los siglos.
Amén.



HORÓSCOPO

ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No creo que le afecte por mucho tiempo ese tropiezo. Todo es cosa de tiempo. SALUD: Busque terapias alternativas para atacar sus problemas de salud, no tome tanto medicamento. DINERO: Debe estudiar su presupuesto más en detalle. COLOR: Rosado. NÚMERO: 8.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Los/as envidiosos/as siguen buscando la forma de causarle daño. Siga ignorándolos/as. SALUD: Cuidado con los accidentes en la casa. DINERO: Intente trabajar más aplicado para que así sus superiores noten el aporte que generas al negocio. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Compatibilice su amor. No se encierre solo en el amor de pareja. No provoque el desamor en las demás personas que están a su lado. SALUD: Cuídese en lo que queda de noviembre. DINERO: Si la llega platita extra, guarde, al menos una parte. COLOR: Verde. NÚMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Para conquistar mejor a la otra persona trate de planificar algo entretenido para que ambos disfruten. SALUD: Evite los malos ratos y las discusiones inútiles que le afectan tanto. DINERO: No se vuelva loco/a gastando tanto. COLOR: Negro. NÚMERO: 3.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Para el amor la paciencia es la clave de todo. SALUD: Si gusta de los deportes extremos procure tener cuidado y no arriesgarse más de la cuenta. DINERO: Acepte esa oferta de trabajo aunque no sea de su total agrado. Más vale poco que nada. COLOR: Rojo. NÚMERO: 19.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Vaya despacio para así no terminar generando incomodidad en la otra persona. No se impaciente y comprenda la posición de la otra persona. SALUD: Evite el pan y en general, las masas, al menos hasta sentirse mejor. DINERO: No se angustie. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 12.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Tome una decisión ahora. Si se demora mucho, va a quedar con un sentimiento de frustración y seguirá en la soledad. SALUD: No fume mucho y cuidado con las corrientes de aire. Disfrute la vida y sea más optimista. DINERO: Ajústese a sus ingresos. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Disfrute la vida y lo que tiene al lado, sea positivo/a. SALUD: Para dormir mejor tome una agüita de hoja de naranjo y relájese en la oscuridad y el silencio. DINERO: Filtre un poco sus gastos para tener una tranquila segunda mitad de mes. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 21.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Sea más cariñoso/a con su pareja y si está solo/a, entonces muéstrese más atractivo/a. SALUD: Debe poner atención a sus molestias, no descuide por nada su salud. DINERO: La suerte le va a sonreír, siempre que ponga más de su parte. COLOR: Café. NÚMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Invente, imagine y fantasee. En definitiva, rompa los esquemas y escape de la rutina. No hay nada peor para el amor que la monotonía. SALUD: Las úlceras e irritaciones estomacales lo/a van a molestar. DINERO: Inversiones en el hogar. COLOR: Azul. NÚMERO: 13.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: De los errores debemos aprender para no volver a caer en ellos nuevamente. Necesita decir las cosas sin rodeos. SALUD: Deje de lado el auto por unos días y camine. DINERO: Tenga más cuidado con sus labores y procure no tener atrasos. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Déjese de frivolidades y relaciones superficiales, que a nada conducen. SALUD: Preocúpese más de usted, ponga más atención en lo que respecta a su salud. DINERO: Si aún debe plata le recomiendo restringirse un poco para así poder abonar algo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 32.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahia Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS *JUEVES*	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS *SÁBADOS*	SAB | 16:00

VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES *(POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)*	DOM| 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR| 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - **YUNGAY**	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - **NATALES**	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA
PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3
www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS
COMPRA MAS ÁGIL
RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES
INSCRÍBETE AQUÍ


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP NIGHT
EL PINGÜINO
BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM



DULCE *(04OCT)*
BELLA MORENA.
944257354

LISBEHT
POTONA XL.
+569 71259402
(04OCT)

MIEL
VOLUPTUOSA, MASAJE CON FINAL FELIZ.
950543486 *(02NOV)*

ANDREA *(09NOV)*
TETONA PROMO, ÚLTIMA SEMANA 15,20,40.
951321636

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758
(04AG)

CHILENA
CON PROMO $10.000 MAÑANERAS RICAS.
957007091. *(11-17)*

Balmaceda 753

ECUATORIANA
SEXI.
950872216
(11OCT)

BOLIVIANA
MADURITA.
974556456
(11OCT)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA Y COMPLACIENTE, BUENA ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253
(10JULIO)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN CUERPO DE PIEL *(10JUL)*
SUAVECITA, MUY CARIÑOSA, BUENA EN LA CAMA, ATENCIÓN RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA, CALENTITA, MOJADITA, NUEVITA. PROMO MAÑANERA. 921851634
(20JUL)

LUZ
PROMO TODO EL DÍA.
951321636
(02NOV)

DULCE
AMOROSA SÚPER CALENTONA, AMOR MUTUO, TODO BIEN, POLOLO. 999867035
(20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309
(23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489
(23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642
(23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435
(23JUL)

DOMICILIOS *(23JUL)*
Y PIEZAS.
936719642

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL.
950851306 *(23-26)*

NICOL *(25JUL)*
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515

NATALIA *(25JUL)*
FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860

MAÑANERAS *(25NOV)*
DESDE 10 MIL.
958331443

COTE *(11-17)*
CHILENA LINDA Y COMPLACIENTE $15.000. 965673066.

Top Night

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MAS RICO.
958331443
(25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y CARIÑOSA, SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA.
950362515
(25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO
991793860
(25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860
(25JUL)

Balmaceda 753



